

11 de junio de 2020
MIDEPLAN-AES-OF-0038-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

En el proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Mideplan para el año 2021, no fue posible programar recursos para la Agenda Nacional de Evaluación (ANE); esta situación tiene implicaciones para el cumplimiento de la función de evaluación, del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) y de la Política Nacional de Evaluación (PNE); por lo anterior, el señor Viceministro de Planificación y esta servidora, conversamos con el subdirector de la Dirección Nacional de Presupuesto Nacional para solicitarle atentamente nos complementará recursos para la ANE fuera del límite de presupuesto establecido. En este contexto, acordamos hacer el planteamiento y justificación por escrito cuando se presentará el Presupuesto de Mideplan al Ministerio de Hacienda.

Como se indicó en el Oficio MIDEPLAN-AES-OF-0033-2020 del 30 de abril de los corrientes, para el 2021, se tienen programado realizar 5 procesos de evaluación en el marco de la ANE 2019-2022.

Cuadro 1. Características centrales de evaluaciones programadas en 2021

Área	Rectoría Sectorial	Intervención	Tipo de evaluación
Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial	Infraestructura y transporte	Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N° 1 Interamericana Norte: Barranca-Cañas	Gestión (diseño y proceso)
Innovación y Competitividad	Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera	Banca para el Desarrollo	Resultados
Salud y Seguridad Social	Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social	Proyecto Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID)	Gestión (diseño y proceso)
Seguridad Humana	Seguridad Ciudadana y Justicia	Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad"	Integral (Proceso Resultado)
Desarrollo Territorial	Desarrollo Agropecuario y Rural	Proyecto Mercado Regional Mayorista Región Chorotega	Gestión (diseño y proceso)

En términos de lograr una mayor eficiencia en los procesos evaluativos con el uso del tiempo y los ciclos presupuestarios, dentro de la planificación operativa de la Unidad de Evaluación para el 2020, se incorporó el desarrollo de las primeras 2 etapas (preparación-diseño) de las evaluaciones 2021 –lo que representa un 25% de avance en el proceso-, de manera que permitan abarcarse aspectos definitorios organizacionales y técnicos.

En relación con la temporalidad, se debe partir y comprender que la lógica de la evaluación que se impulsa desde el Ministerio prioriza una perspectiva de mejora y aprendizaje, se vuelve clave la incorporación y participación de cuerpos técnicos y directivos de las instituciones contrapartes que ejecutan las intervenciones a evaluar, desde etapas iniciales, estos arreglos institucionales y organización del proceso asegura el potencial uso de los resultados de la evaluación; es decir, el proceso de evaluación no depende únicamente de personal de Mideplan, sino de la dinámica del trabajo colaborativo. Un reto de este esquema de trabajo es la dedicación temporal limitada de las contrapartes institucionales y su grado de involucramiento en cuanto a plazos y cantidad de personal destinado para el desarrollo del proceso, ya que el personal tradicionalmente se encuentra realizando otras funciones que también son prioridad y que no se detienen cuando se incorporan dentro de los equipos para desarrollar evaluaciones, teniendo en consecuencia un avance pausado en el tiempo, que supera un año calendario para abarcar de manera efectiva las actividades de las 4 etapas de las evaluaciones en toda su dimensión¹.

De la programación de evaluaciones para el 2021, la distribución según agente de evaluación (externo-interno-mixto) se presenta en el cuadro 2. Dicha distribución se realiza con base en la capacidad institucional y consideraciones técnicas de la UEV relacionadas con el contexto institucional de la intervención propuesta para evaluar.

Cuadro 2. Distribución de evaluaciones 2021 según agente

Internas	Externas
Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública “Sembremos Seguridad”	Proyecto Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad
	Banca para el desarrollo
	Proyecto Mercado Regional Mayorista Región Chorotegea ²
	Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N° 1 Interamericana Norte: Barranca-Cañas

¹ Sumándose a ello la movilización de la parte administrativa institucional para la gestión de una contratación administrativa, que puede rondar de 2 a 4 meses para lograr la firma del contrato definitivo.

² En el 2019 se realizaron gestiones por parte de la rectoría sectorial con la finalidad de modificar dicha intervención en la ANE, sustituyéndola por el Programa Puente Agro, la cual pasa inicialmente por incluir Puente Agro dentro del PNDIP y posteriormente solicitar la modificación en la ANE, siendo esta la orientación brindada por parte de Mideplan.

Para las evaluaciones externas se realiza un estimado de recursos financieros basándose en cuatro parámetros centrales, el alcance preliminar definido para la evaluación, expertise temático requerido, alcance territorial y complejidad de la intervención a evaluar.

Cuadro 3. Estimación de recursos financieros para evaluaciones externas

Intervenciones a evaluar	Estimación de recursos.(millones de colones)	
Proyecto Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad	40	Cuenta con financiamiento institucional por parte de CONAPDIS
Banca para el Desarrollo	40	Sin financiamiento
Proyecto Mercado Regional Mayorista Región Chorotega	20	Sin financiamiento
Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N° 1 Interamericana Norte: Barranca-Cañas	25	Sin financiamiento

Como se visualiza en el cuadro anterior, el monto total a financiar para la realización de evaluaciones externas de la ANE en el 2021 se estima en 85 millones de colones. Estos montos constituyen una aproximación y deben leerse como una estimación preliminar. El monto específico dependerá del alcance de la evaluación que se defina en la etapa II, una vez los equipos de trabajo se activen, así como de los estudios de mercado que se realizan para las contrataciones directas con entes de derecho público, mecanismo tradicional de contratación con las evaluaciones de la ANE.

Respecto a los oficios enviados a cada rectoría sectorial para conocer si alguna de las instituciones se encuentra en posibilidad de programar recursos para financiar dichas evaluaciones, a la fecha se recibió respuesta de CONAPDIS (Oficio DE-679-2020 del 06 de junio) tal y como se consigna en el cuadro.

En virtud del fortalecimiento de la cultura de evaluación y desde el establecimiento de la ANE en el PND 2015-2018 se han asignado recursos de Mideplan para acuerpar la implementación de evaluaciones externas, los cuales rondan en aproximadamente un 1,3% del total de recursos del presupuesto de MIDEPLAN (promedio del periodo 2015-2019).

Dentro de la Política Nacional de Evaluación, dentro del Eje II. Institucionalización de la Evaluación, se consigna como actividad: “2.1.2. Asignación presupuestaria de forma sostenida para la ejecución de evaluaciones”, operacionalizada mediante el indicador “Porcentaje de intervenciones ANE con presupuesto asignado para evaluar anualmente”, con una meta del 100% de evaluaciones externas financiadas, en el cual Mideplan y Ministerio de Hacienda tienen responsabilidad según el mandato normativo vigente.

11 de junio de 2020
MIDEPLAN-AES-OF-0038-2020
Página 4

En síntesis, requerimos un total de 85 millones de colones del Presupuesto Nacional 2021, para realizar tres de los cinco procesos de evaluación programados en la ANE del PNDIP 2019-2022 y así contribuir a mejorar la política pública del país.

Atentamente,

Florita Azofeifa Monge
Directora
Área de Evaluación y Seguimiento

c. Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro, Mideplan
Sra. Gianella Baltodano Andujo, Oficial Mayor, Mideplan
Sra. Ivania García Cascante, Directora de Despacho
Sr. Eddy García Serrano, Jefe Unidad de Evaluación
Sra. Karina Baranovicht Rojas, Jefe Unidad Financiero Contable
Sra. Rocío Chacón Torres, Jefe Unidad de Planificación Institucional
Sr. Javier Rojas Carvajal, Jefe Unidad Financiero Contable
Archivo,